

NORMAS DE PROMOCIÓN 2023-2024

Para ser promovidos de grado, los estudiantes de HISD deben demostrar que cumplieron con las normas de promoción del distrito. En general, estas normas incluyen las calificaciones de cursos y materias y la asistencia:

- Requisito estatal de lograr un promedio anual general de 70 o más **y** requisito local de obtener un promedio de 70 o más en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias o Estudios Sociales.
- Asistencia suficiente – El número total de inasistencias no puede exceder el 10% del total de clases impartidas.

Normas de promoción del Distrito Escolar Independiente de Houston y la Agencia de Educación de Texas (TEA):

Grados	Normas de promoción
1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º	El estudiante debe: <ul style="list-style-type: none">• cumplir con el requisito estatal de lograr un promedio anual general de 70 o más y con el requisito local de obtener un promedio de 70 o más en las cuatro materias básicas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales• tener asistencia suficiente
6.º, 7.º y 8.º	El estudiante debe: <ul style="list-style-type: none">• cumplir con el requisito estatal de lograr un promedio anual general de 70 o más y con el requisito local de obtener un promedio de 70 o más en las cuatro materias básicas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales• tener asistencia suficiente

Los estudiantes bilingües emergentes que requieren de un Comité de Aprendizaje Acelerado (ALC) deben contar con un representante del Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC) en el ALC.

Para estudiantes que reciben servicios de educación especial, el comité de Admisión, Revisión y Retiro o del Programa Educativo Individual (ARD/IEP) servirá como Comité de Aprendizaje Acelerado.

Si un estudiante no cumple con las normas de promoción descritas en este documento, la escuela se comunicará con los padres o tutores con respecto a oportunidades disponibles para que el estudiante reciba instrucción adicional.